DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 27 de noviembre de 2018 | NÚM. 16

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA LEY FORAL DEL EUSKERA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. DAVID ANAUT PEÑA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de D. Guillermo Herrero Maté.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 20 minutos).

Comparecencia de D. Guillermo Herrero Maté.

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Egun on. Hasiera emango diogu gaurko Batzorde Bereziaren saioari. Berez, hau azkenekoa izango litzateke. Gaurko agerraldi hau berez egutegian aurrerago egon behar zen kokatuta, baina agendarekin izan ditugun gorabehera batzuk direla eta, azaroaren 27raino etorri zaigu. Eta gaurko saiorako Guillermo Herrero Maté ekarri dugu, Nafarroako Alderdi Sozialistak proposatuta. Hezkuntza arloan gehienbat aritu da. Ez dakit Nafarroako Alderdi Sozialistako ordezkariak sarrera gisa zerbait esan nahi duen. Bestela, besterik gabe, hitza emango diogu Guillermo Herrero jaunari. Hogeita hamar minutuko tartea izanen duzu azalpenak egiteko eta ondoren, Parlamentuko taldeen txanda izango dugu.

[Buenos días. Comenzamos la sesión de la Comisión Especial. En sí esta sería la última. La comparecencia de hoy debería haber sido antes, pero por algunas variaciones que hemos tenido en la agenda, hemos llegado al 27 de noviembre. Y para la sesión de hoy hemos traído a Guillermo Herrero Maté, propuesto por el Partido Socialista de Navarra. Ha trabajado sobre todo en educación. [No sé si la portavoz del Partido Socialista de Navarra quiere decir algo a modo de presentación. Si no, directamente le damos la palabra al señor Guillermo Herrero. Tendrá un tiempo de treinta minutos para dar explicaciones y después, será el turno de los grupos parlamentarios].

SR. HERRERO MATÉ: Buenos días. Mi nombre es Guillermo Herrero, como ha dicho el Presidente. Estoy aquí a invitación del Partido Socialista, porque durante una temporada de mi vida profesional –yo soy profesor de Geografía e Historia en el Instituto Plaza de La Cruz, el cual, aprovecho para decirles que, en el año 2020, va a celebrar 175 años de existencia– fui, en el Gobierno de Navarra, de 1984 a 1987, es decir, se aprobó la Ley del Euskera-Vascuence, director de Enseñanzas No Universitarias, y luego, de 1987 a 1991, director general de Educación. En ese tiempo me correspondió la responsabilidad de poner en marcha lo que la Ley del Euskera había previsto, además de, en aquella época, poner en marcha la universidad pública, y sobre todo también, asumir las transferencias en materia educativa, tres cosas que me marcaron toda una época de trabajo.

Cuando llegué al Departamento de Educación como director de Enseñanzas No Universitarias, ya estaba previsto que se iba a elaborar una Ley del Euskera, que como ustedes saben se aprobó en 1986, y entonces, me encomendaron la idea de ordenar la enseñanza en euskera en la Comunidad Foral, puesto que se había estado desarrollando durante los últimos años sin ninguna norma, más bien a través de iniciativas privadas, semipúblicas, había algo de enseñanza en el sector público tolerado. Me correspondió esa tarea de analizar en informes múltiples, que estos días he revisado, y de ordenar aquello de alguna manera.

En primer lugar, había muchos centros que no estaban legalizados, ni autorizados, con profesorado que, a veces, carecía de titulación académica, casi todos carecían de titulación para la enseñanza en euskera, con número de alumnos muy variado, desde muy pocos hasta muchísimos, en centros que carecían de las condiciones. Nos pusimos a la tarea, con todas las dificultades que esto suponía y problemas de todo tipo, laborales, etcétera. Afortunadamente, en aquella época, la colaboración con la Federación de Ikastolas fue muy positiva. No significa que no hubiera tensiones, que las hubo.

Al mismo tiempo, también en el sector público, hubo que poner en marcha un proceso de preparación sobre lo que la ley podría en un momento decir o proponer. Iniciamos los primeros programas de reciclaje de profesorado, de entre el cual, unos tenían algún conocimiento del euskera, otros no tenían nada pero querían tenerlo. Iniciamos los programas de liberación de un año, hasta de dos; había profesorado que cobraba el sueldo íntegro y estaba en procesos de reciclaje, incluyendo un internado en verano, etcétera. Empezamos a normalizar aquellos centros que estaban dispuestos de manera todavía voluntaria a incorporar algún grupo de enseñanza en euskera. La enseñanza del euskera como asignatura se incorporó en el sector público sin mayores problemas, ni mayores dificultades, tal vez la carencia de profesorado titulado. Incluso en aquella época, creamos un título propio de habilitación, similar al EGA del País Vasco.

Al mismo tiempo, en mi responsabilidad, me dediqué a leer, a hablar, a viajar, a Cataluña, viajé a Suiza, País Vasco. Hablé con expertos en bilingüismo de la UNESCO, y traté de informarme de qué era esto del bilingüismo y cómo se podía afrontar, de qué maneras, qué caminos, qué estrategias podía haber.

En la elaboración de la Ley del Euskera de 1986, pueden suponer que, por mi puesto y cargo, no participé. Fue una elaboración de índole política, de los grupos que estaban en el Parlamento de Navarra en aquel momento, pero la seguí con mucho interés. Recuerdo que siempre me pedían, a cada borrador, que hiciera mis informes y mis objeciones a favor y en contra, como así hice, y a partir de ella, pusimos ya en marcha, de una manera oficial, el desarrollo de la enseñanza –porque yo les voy a hablar fundamentalmente de la enseñanza– del y en euskera.

En primer lugar, tuvimos que tener en cuenta, porque la Ley del Euskera así lo decía, y el Amejoramiento también lo señalaba, que estábamos hablando de una ley de zonas, de zonificación. Ya lo señalaba, repito, el Amejoramiento, éramos conscientes de ello, pero la ley que se aprobó así lo confirmó, y por lo tanto, hubo que adaptar toda la estructura y el organigrama de Educación de Navarra a este tema.

La otra cuestión, además de la zonificación, fue el peso importante que, tanto en la elaboración de la ley como en los decretos posteriores que tuvimos que elaborar, primaron, que fue el tema de la voluntariedad en el aprendizaje, puesto que la única obligación que se estableció en relación con el euskera fue que en la llamada «zona vascófona» era obligatorio el estudio del euskera como materia obligatoria. En el resto, primaba la voluntariedad. En la llamada «zona mixta», la voluntariedad iba desde el aprendizaje del euskera como materia y del aprendizaje en euskera, como en la zona vascófona. Luego, quedaba la zona tan feamente definida como «no vascófona», donde se hablaba de posibilidades de promoción, protección y fomento.

La Ley del Euskera lleva vigente, ustedes lo saben mejor que yo, treinta y dos años. A mi juicio, creo que ha funcionado satisfactoriamente, sobre todo porque no ha generado especiales tensiones; no es que no las hubiera habido, que las hubo, tanto de un lado, al que le parecía muy insuficiente, como del otro, que les parecía exagerado. Como anécdota les contaré que, un día, en el buzón de mi casa, apareció una amenaza, en la que se me decía que, con esta ley, yo estaba «euskaldunizando» toda Navarra, pero son anécdotas que pasan, y no ocurre absolutamente nada.

El gobierno al que yo pertenecía no tuvimos ni la voluntad, ni el objetivo, ni tuvimos en el Departamento ni en mi Dirección General, el ánimo de forzar, en el tema del euskera, la enseñanza generalizada o la oficialidad en toda Navarra. Siempre dije –y siento que no estén aquí representantes de algún grupo político– que con esta ley se podía implantar enseñanza en euskera en cualquier punto de la Comunidad, como de hecho algunos cambios que se han producido en los últimos años se han llevado. Lo señalé así desde el primer día. La idea de un programa de promoción y fomento no significa que no… Una prueba es que había ikastolas de iniciativa privada, o popular, que en la zona más castellana estaban funcionando. Por lo tanto, no cabía pensar que sí que lo podía hacer una iniciativa privada y no lo podía hacer una pública. No se hizo pública, porque seguramente los acuerdos y las presiones que tenía el Gobierno con UPN o con otros grupos no lo aconsejaban o no lo facilitaron.

Quería insistir en que, en nuestro desarrollo de la ley, primó el aspecto comunicativo que tienen las lenguas y, por lo tanto, creímos que había que abrir la puerta a que los ciudadanos que quisieran comunicarse en euskera pudieran aprenderlo en el sistema escolar, frente a otra idea mucho más identitaria. Ya saben ustedes que –perdonen, a veces me sale el tono profesoral– que los idiomas cumplen dos misiones: una es la comunicación y otra es la identificación del grupo. Según dónde pongamos nuestro énfasis en la comunicación, adoptaremos unas medidas, y si lo ponemos más en la identificación de la sociedad con el idioma, pondremos más en otras aptitudes.

Como he dicho, estos principios de zonificación, de voluntariedad, de no forzar las cosas, de facilitación del conocimiento y la comunicación, creo que esta ley ha permitido y permite hoy que el desarrollo del euskera haya sido el mayor que ha conocido la historia de esta Comunidad. Un dato: en el año 1987, al año siguiente de aprobarse la Ley del Euskera, estudiaban en el modelo D y B 9.249 alumnos; en el último dato que he podido encontrar en el informe del Consejo Escolar de 2016-2017, más de 26.000, es decir, que se ha multiplicado por tres absolutamente el conocimiento, sin mayores tensiones, sin mayores presiones y sin mayores obligaciones.

Quiero insistir en que la convivencia de idiomas y de modelos es un objetivo para mí loable. ¿Nos funcionó? No. Debo decir que no nos funcionó la idea de la convivencia. Nosotros diseñamos que los centros públicos fueran bilingües, es decir, que pudieran convivir juntos en el mismo centro grupos de alumnos que aprendían en euskera y grupos que aprendían en castellano. El hecho de no compartir esta decisión, de no compartir esta visión, de actuar con manifiesta deslealtad al proyecto, fue evidente desde el primer día. Parecía que estaban muy interesados grupos de profesores y grupos de padres en no facilitar esta convivencia, y por lo tanto, debo reconocer que fue un fracaso. Centros bilingües donde hoy convivan castellano y euskera, creo que hay tres en toda Navarra, y en la época en la que fui director general, había veintitantos.

¿Qué pasó? Que al no facilitarse la convivencia, con comportamientos y actitudes para mí un tanto fuera de tono, lo primero que nos encontramos es que las asociaciones de padres se dividieron inmediatamente, asociación de padres en castellano y asociación de padres en euskera, aduciendo que las necesidades, proyectos educativos y de todo de un grupo eran absolutamente distintos de los demás. Esto también trascendió a los claustros de profesores, donde, desde un primer momento, trataron de hacer la convivencia. Se juntaron el hambre y

las ganas de comer: unos se querían separar por una cosa, y otros se querían separar por otra. Por lo tanto, ha sido la negativa absoluta a convivir juntos. Creo que ese es el fracaso del proyecto, y no será fácil de corregir.

Me permito insistir en que lo de la convivencia es fundamental para un modelo de vida democrática, porque ustedes saben que democracia no es solo votar, no solo es libertad de prensa, de manifestación, de expresión, partidos políticos… La esencia de la democracia es vivir y convivir con aquellas personas que no piensan igual que tú. Esto es una utopía, reconozco que esto es muy difícil, como es muy difícil la libertad, la igualdad y la fraternidad, dificilísimo, pero por muy utópicos que sean, me parece que son objetivos que no se pueden quitar del frontis referencial de nuestra sociedad. Vivir y convivir, y por lo tanto, fuera esa idea de aspirar a sustituir o a eliminar al que piensa diferente que yo. Estas ideas de un país, una ideología, una lengua, un jefe, un territorio, me dan un enorme miedo, sinceramente. Creo en la opción de la convivencia y de vivir y convivir.

Por eso, cuando ustedes afronten la idea de reformar, modificar o elaborar una nueva Ley del Vascuence, supongo que una vez que hayan modificado la Ley de Amejoramiento, deberán pensar que esta ha servido en una etapa para desarrollar, para que nuestra sociedad aprenda el euskera en régimen de libertad y de voluntariedad.

Por lo tanto, ¿qué ley habría que hacer? La que no ha hecho ninguna comunidad bilingüe, que lo he apreciado a lo largo de los años. Si tuviera que empezar hoy a discutir una nueva Ley del Euskera no sería solo una ley del euskera, yo trataría de elaborar con el mayor consenso posible una ley reguladora del aprendizaje y uso del euskera y del castellano, que se ha quedado fuera de toda regulación, de manera tal que hoy el mundo del euskera puede exigir el cumplimiento de la ley, pero el mundo del castellano no. La única referencia es en la Constitución, un pequeño párrafo. Además, añadiría a esa ley del euskera y del castellano la regulación y la incorporación de otras lenguas en la enseñanza, no solamente el francés y el inglés; hay pueblos de La Ribera donde en los centros de Primaria hay una mayoría de población que hablaba creo que bereber. Cualquier día de estos habrá que hacer algo con su incorporación, o como asignatura, o en la enseñanza, en una asignatura, o en dos, o en varias.

Esa modificación, en el sentido que les apunto, podría perfectamente servir para que el tema de la lengua no siga siendo un arma arrojadiza entre ustedes, en primer lugar, y entre la sociedad en segundo lugar. Me ha sorprendido negativamente la no presencia de un par de grupos, que me parece que son esenciales en ese diseño de la convivencia alrededor de la lengua.

Tenía algunas cosas sobre los modelos D, B. El modelo B lo hemos hecho desaparecer, que en mi época creció con fuerza pero, a continuación, las tensiones derivadas de que el uso de dos lenguas, donde una es más potente que otra, etcétera, ha llevado a su práctica desaparición, no sé si queda un grupo de modelo B por ahí, cuando me parece que podría ser una magnífica solución para muchos territorios y zonas de Navarra.

Prefiero que si ustedes quieren aclarar alguna cosa, me pregunten lo que estimen oportuno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Eskerrik asko, Herrero jauna. Beraz, lehendabiziko azalpena bukatuta, Parlamentuko taldeei emango diegu hitza. Handienetik txikienera hasiko gara, ohi den bezala. Beraz, Geroa Bai taldeko Martínez ordezkariari emango diogu hitza.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorria izan zaitez, Guillermo Herrero jauna. Interes handiz entzun dut, noski, nolabait ere euskararen historiaren parte zarenez, hemen Nafarroan eta Euskararen Legearen garapenaren parte garrantzitsu bat jokatu zenuenez zu agintean zeudenean.

[Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Guillermo Herrero. He escuchado con gran interés, por supuesto, ya que de algún modo es usted parte de la historia del euskera aquí en Navarra ya que jugó un papel importante en el desarrollo de la Ley del Euskera cuando estaba en el poder].

Nik gauza bi esan nahi nuen. Esan duzu kontrajarriak izango balira bezala, baina esan duzu hizkuntzek komunikaziorako balio dutela, eta horrekin ados nago, edo identifikaziorako, eta horrekin ere ados nago. Baina, gure ustez, bietarako balio dute: komunikatzeko eta identifikatzeko. Batak ez du bestea kentzen. Asuntoa da identifikazio hori, identifikazio demokratiko bat baldin bada, ez da gauza txarra. Bi hizkuntza baino gehiago mintzo garenok, noski, hizkuntza horiek komunikatzeko erabiltzen ditugu, baina baita identifikatzeko ere. Ni komunitate anglofonoaren partaide sentitzen naiz, eta horrek ez dit ez nire nafartasuna edo nire euskaltasuna ukatzen.

[Yo quería decir dos cosas. Lo ha dicho como si fueran contrapuestos, pero ha dicho que las lenguas sirven para la comunicación, y con eso estoy de acuerdo, o para la identificación, y con eso también estoy de acuerdo. Pero, en nuestra opinión, sirven para las dos cosas: para comunicar y para identificarse. Una cosa no quita la otra. El asunto es que esa identificación, si es una identificación democrática, no es algo malo. Las personas que hablamos más de dos lenguas, claro, utilizamos esas lenguas para comunicarnos, pero también para identificarnos Yo me siento parte de la comunidad anglófona y eso no me niega mi condición de navarro ni mi condición de vasco].

Beraz, gure erronkarik nagusienetako bat hizkuntzen arloan hori da: euskarak ere komunikatzeko balio duela, identifikatzeko ere bai, baina identifikazio demokratiko batentzat. Eta hori da guk bultzatu nahi duguna.

[Por lo tanto, uno de nuestros mayores retos en el ámbito de las lenguas es ese: que el euskera también sirve para comunicarse, al igual que para identificarse, pero para una identificación democrática. Y eso es lo que nosotros queremos impulsar].

Guztiz bat gatoz aipatu duzun beste gauza batekin: bizikidetza oinarrizko tresna bat dela bizitza demokratikoa bultzatzeko eta demokrazian bizitzeko. Eta azpimarratu duzu demokrazia ez dela bakarrik botoak eman ahal izatea, baizik eta demokraziak gauza gehiago suposatzen duela. Eta egia da. Gure ustez ere demokraziak botoa ematea baino askoz gehiago suposatzen du, beste gauza batzuen artean, balore konkretu batzuen balioa onartzea, gizartearen gehiengoaren gaindik ere. Honekin esan nahi dut gizarte batzuetan giza eskubideak ez direla ontzat ematen edo ez direla ontzat ematen behar den neurrian, eta dekorazioak suposatzen du giza eskubideak gizarte horren gehiengoaren gaindik defendatzea.

[Estamos totalmente de acuerdo con otra cosa que ha comentado: que la convivencia es una herramienta básica para impulsar la vida democrática y para vivir en democracia. Y ha destacado que la democracia no es solo poder emitir un voto, sino que la democracia supone más cosas. Y es cierto. En nuestra opinión también, la democracia supone mucho más que emitir un voto, supone, entre otras cosas, la aceptación del valor de algunos valores concretos, por encima también de la mayoría de la sociedad. Con esto quiero decir que en algunas sociedades los derechos humanos no se aceptan o no se aceptan en su justa media, y la democracia supone que se defiendan los derechos humanos por encima de la mayoría de esa sociedad].

Zer lege egin beharko genukeen? Hori ere planteatu duzu. Gustatu zait esatea, hau horrela ulertu dizut, «la que no ha hecho ninguna comunidad bilingüe». Hori esan duzu eta nik uste dut gu ere bat gatozela ideal horrekin, baina egia da bi hizkuntza propio dituen komunitate batean bizi garela, gure gizartearen zati batek ez duela bi hizkuntza propio horietako bat berea bezala hartzen, sentitzen, bultzatzen, babesten eta sustatzen. Hor dago beste erronka handi bat, aurrean daukagun beste erronka handi bat: nafar gizarte osoak euskara berea bezalakoa hartzea.

[¿Qué ley deberíamos hacer? Eso también lo ha planteado. Me ha gustado que haya dicho, así lo he entendido yo, «la que no ha hecho ninguna comunidad bilingüe». Ha dicho eso y creo que nosotros también estamos de acuerdo con ese ideal, pero es cierto que vivimos en una comunidad que tiene dos lenguas propias y que una parte de nuestra sociedad no acoge, siente, impulsa, apoya y fomenta una de las dos lenguas como propia. Ahí está otro de nuestros grandes retos, otro gran reto que tenemos por delante: que toda la sociedad navarra tome como suyo el euskera].

Eta egia da, baita ere, bat gatoz, noski, euskararen irakaskuntza arautu behar dela. Nolabait normalizatu behar da. Agian, seguru aski bai, ingelesarena eta frantsesarena ere bai. Eta noski, zergatik ez?, bereber hizkuntza eta beste batzuk ere bai. Baina horretaz pentsatzen hasi baino lehen, gurea den, nafar guztiona den hizkuntza baten normalizazioa kontutan hartu behar dugu. Ez da gauza bera euskara eta gaztelera, gureak direnak, biak, ez da gauza bera ingelesa, ez da gauza bera frantsesa, nahiz eta biak seguru aski beharrezkoak izan, eta ez da gauza bera, noski, bereber hizkuntza eta hau bereber hizkuntzarekiko errespetu osoz esaten dut. Gureak bi dira, propioak bi dira, eta horiei eutsi behar diegu batez ere. Eta guk ez dugu inolaz ere onartzen, noski, frantsesa edo ingelesa euskara eta gazteleraren parean jartzea.

[Y es cierto, también, estamos de acuerdo, claro, con que la enseñanza del euskera hay que regularla. En cierto modo hay que normalizarla. Quizá, seguramente sí, la del inglés y francés también. Y, por supuesto, ¿por qué no?, la lengua bereber y también otras. Pero antes de comenzar a pensar en eso, tenemos que tener en cuenta la normalización de una lengua que es nuestra, de todos los navarros. No es lo mismo el euskera y el castellano, que son nuestras, las dos, no es lo mismo el inglés, no es lo mismo el francés, aunque seguramente las dos sean necesarias, y no es lo mismo, claro, la lengua bereber y eso lo digo con todo el respeto hacia la lengua bereber. Las nuestras son dos, las dos son propias, y tenemos que aferrarnos a ellas, sobre todo. Y nosotros no aceptamos de ninguna manera, por supuesto, que se pongan a la par el francés o inglés con el euskera y castellano].

Mila esker zure hausnarketa guztietaz eta pentsatzen jarraituko dugu.

[Muchas gracias por todas sus reflexiones y seguiremos pensando].

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Eskerrik asko, Martínez jauna. Orain parlamentu-taldeen txandan hurrengoa EH Bilduri dagokio eta, beraz, neronek hartuko dut hitza.

[Muchas gracias, señor Martínez. Ahora el siguiente turno de los grupos parlamentarios es de EH Bildu y, por lo tanto, tomaré yo mismo la palabra].

Guk Euskararen Legeaz eta Batzorde honek daukan aztergaiaz askotan hitz egin dugu Batzorde honetan. Esan beharreko guztia jada esanda dagoela esango nuke. Beraz, eutsiko diot pixka bat zuk emandako argibide horiei komentario batzuk egiteko.

[Nosotros hemos hablado muchas veces en esta Comisión sobre la Ley del Euskera y del tema de estudio de esta Comisión. Diría que ya está todo dicho. Por lo tanto, me voy a atener a las explicaciones que usted ha dado y voy a hacer algunos comentarios].

Zuk esan duzu, eta hori seguru horrela izan zela, Euskararen Legea sortu zen garaian, 1986an, ordenatu beharreko gauzak asko zirela, eta nik ez dut hori zalantzan jarriko. Seguru aski konplikatua izango zen momentu horretan eta agindu berriekin euskararen irakaskuntza, euskarazko irakaskuntza ordenatzea eta antolatzea. Baina nik uste dut hor azpimarragarriena edo gure ikuspegitik behintzat ideia nagusia dela esatea momentu horretan, gure ikuspegitik betiere, erabaki oker bat hartu zela lege horrekin eta legeak gauzak horrela arautzeko moduarekin.

[Usted ha dicho, y eso seguramente fue así, que en la época en la que se creó la Ley del Euskera, en 1986, eran muchas las cosas para ordenar y organizar. Seguramente, sería complicado en aquel momento ordenar y organizar la enseñanza del euskara y en euskara. Pero yo creo que lo más destacable o, al menos desde nuestro punto de vista, la idea principal es decir que en ese momento, siempre desde nuestro punto de vista, se tomó una mala decisión con esa ley y con el modo de la ley de regular las cosas así].

Zuk esan duzu nolabaiteko estrategia bat hautatu zela bai Nafarroan bai Euskal Autonomia Erkidegoan, esate baterako. Badakigu zein izan zen. Han, esate baterako, A, B eta D ereduetan antolatu zuten irakaskuntza. Hemen A, B, D eta G ereduetan antolatu zen. Alegia, lurraldearen zati bat euskarazko irakaskuntzarik gabe utzi zen. Eta beharbada garrantzitsuena da ikustea hartutako estrategia horrek zer ekarri digun, bai hemen eta bai han. Eta da 30 urtetik gora pasatuta, populazioaren zati handi batek eta belaunaldi berri horrek edo ikasle askok ez daukatela bertako hizkuntzaren ezagutzarik. Batzuena, esan dezagun, neurrikoa da, beste batzuena eskasa eta beste gazte askok eta askok ez dakite euskaraz hitzik ere ez. Euskal Autonomia Erkidegoan bai, beharbada A eredua gutxienekoa zelako eta ezagutza minimo bat daukate, nahiz eta ez diren gauza euskaraz normaltasunez aritzeko, A ereduak ez duelako hori ekartzen.

[Usted ha dicho que se escogió una especia de estrategia en Navarra y en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por ejemplo. Allí se organizó la enseñanza en los modelos A, B y D. Aquí se organizó en los modelos A, B, D y G. Es decir, se dejó a una parte del territorio sin enseñanza en euskera. Y quizá lo más importante es ver qué nos ha traído esa estrategia elegida, tanto aquí como allí. Y es que, pasados más de 30 años, una gran

parte de la población y esa nueva generación o muchos alumnos no tienen conocimiento de la lengua propia. El de algunos, digamos, es adecuado, el de otros es escaso y otros muchos jóvenes no saben ni una sola palabra de euskera. En la Comunidad Autónoma del País Vasco sí, quizá porque el modelo A era minoritario y porque tienen un conocimiento mínimo, aunque no sean capaces de hablar en euskera con normalidad, ya que el modelo A no aporta eso].

Eta Nafarroan daukaguna da aldiz, milaka eta milaka gaztek ezagutzen dituztela bertako bi hizkuntzak eta beste askok ez. Eta hori haientzako ere desabantaila bat dela uste dut. Ikuspegi kulturaletik seguru aski, herrialdearen kohesioaren aldetik, edo ez dakit nola esan, eta gero praktikan ere bai zenbait gauzetara iristeko muga bat daukatelako. Ez naiz bakarrik lanpostu batzutaz ari, Nafarroan sortzen den kultur produkzioa eta literatura eta harremanetan ez daukate ezagutza hori eta galera hori behintzat badaukate.

[Y lo que tenemos en Navarra, en cambio, es que miles y miles jóvenes conocen las dos lenguas locales y muchos otros no. Y creo que eso también es una desventaja para ellos. Desde un punto de vista cultural seguramente, desde el punto de vista de la cohesión territorial, o no sé cómo decirlo, y luego en la práctica porque tienen límites a la hora de alcanzar algunas cosas. No solamente hablo de algunos puestos de trabajo, sino de que no conocen la producción cultural y literaria de Navarra y en las relaciones también tienen esa falta].

Orduan, hezkuntza sistemak gazte guztiei hori gutxienez ez die eman. Nik uste dut hori datu objektiboa dela. Batzuentzako hori ez da problema bat eta beste batzuentzako bai, baina hori izan da orduan hartutako estrategia horren emaitza, ez bakarrik horrena, baina horrek parte handi batean hau ekarri digu.

[Entonces, el sistema educativo no le ha dado eso al menos a todos los jóvenes. Creo que eso es un dato objetivo. Para algunos eso no es un problema y para otros sí, pero ese ha sido el resultado de la estrategia tomada en su día, no solo de eso, pero eso en gran medida nos ha traído esto].

Borondatezkotasuna ere aipatu duzu, hemen askotan erabiltzen den hitza da. Niri oso ongi iruditzen zait, baina gogoratu beharko da, esate baterako, eta esan dezagun Nafarroan badauzkagula herri batzuk euskaraz bizi direnak, horrela esateagatik, bertan euskara ohikoa dela, hizkuntza nagusia dela. Eta hango familia askok ume bat jaiotzen denean etxean euskara jasotzen du, normaltasunez bizi da euskaraz etxean, lagunekin, eskolan eta herrian. Eta herri horietan euskara izan da beti hizkuntza nagusia, sekulan ez da izan gaztelania hizkuntza nagusia, baina hezkuntza-sistemak, noski, derrigortzen ditu gaztelania ikastera.

[También ha hablado de la voluntariedad, una palabra que aquí se utiliza mucho. A mí me parece muy bien, pero hay que recordar, por ejemplo, y digamos que en Navarra tenemos algunos pueblos que viven en euskera, por decirlo así, donde el euskera es habitual, es la lengua principal. Y muchas familias de allí cuando nace un hijo en casa recibe el euskera, el euskera se vive con normalidad en casa, con los amigos, en la escuela y en el pueblo. Y en esos pueblos el euskera ha sido siempre la lengua principal, nunca ha sido el castellano la lengua principal, pero el sistema educativo, por supuesto, les obliga a aprender castellano].

Hor ez dago borondatezkotasunik eta inork ez du horren aurkako protesta handirik egin, normaltasunez hartu da. Gaztelania ikasi dute horiek guztiak, hezkuntza-sistemaren bitartez derrigortuta eta hor borondatezkotasunik ez dago. Ingelesaren kasuan ere ez. Hemen Nafarroako inongo gurasoek ezin du erabaki "aizu, nire seme-alabek ez dute ingelesa ikasiko". Ez, ikasiko dute eskola-sisteman, derrigortuta, nahiz eta hizkuntza ofiziala ez izan, nahiz eta hizkuntza propioa ez izan. Eta guk ez dugu horren kontra deus esango. Ongi iruditzen zaigu, ingelesa irakasten da. Baina esan nahi dudana da hor inongo borondatezkotasunik ez dagoela. Borondatezkotasuna bakarrik aplikatzen da kasu honetan euskararen kasuan, euskarari dagokionean. Nik uste dut hor gutxienez ñabardura hori egin behar zela.

[Ahí no hay voluntariedad y nadie ha hecho una gran protesta por ello, se ha tomado con normalidad. Todos ellos han aprendido castellano, obligados por el sistema educativo, y ahí no ha habido voluntariedad. Tampoco en el caso del inglés. Aquí ningún padre o madre de Navarra pueden decidir "oiga, mis hijos e hijas no van a aprender inglés". No, lo aprenderán en el sistema escolar, obligados, aunque no sea una lengua oficial, aunque no sea una lengua propia. Y nosotros no vamos a decir nada en contra de eso. Nos parece bien, se enseña el inglés. Pero lo que quiero decir es que ahí no había ninguna voluntariedad. La voluntariedad se aplica solamente en el caso del euskera, en lo referido al euskera. Creo que había que hacer esa matización].

Beste gauza bat komentatu duzu eta da Euskararen Legeak ez duela tentsiorik sortu. Nik behintzat, nire ikuspegitik, eta 32 urtetan, 32 urte hauek bizi ditut beti tentsio batekin Euskararen Legeagatik, iruditu zaidalako, eta uste dut euskalgintzatik eta euskaltzaleon aldetik antzeko sentimendu bat egon daitekeela, lege honek muga batzuk jarri zituela. Horrela sentitu dugu eta horrek tentsio bat eragin digu. Ez dut horrekin errealitate hori magnifikatu nahi edo puztu nahi, baina bai sortu duela ezinegon handi bat eta horregatik egon da 32 urtez presente eskaera hori euskara ofiziala izateko Nafarroa osoan.

[Ha comentado otra cosa y es que la Ley del Euskera no ha creado tensiones. Yo al menos, desde mi punto de vista, y con 32 años, en estos 32 años siempre he vivido con tensión por la Ley del Euskera, porque me ha parecido, y creo que por parte de la actividad cultural vasca y los vascófilos hay un sentimiento parecido, que esta ley puso algunos límites. Así lo hemos sentido y eso nos ha creado tensión. Con eso no quiero magnificar o inflar la realidad, pero sí que ha creado un gran malestar y por eso ha estado durante 32 años esa solicitud para que el euskera sea oficial en toda Navarra].

Gero, jarritako adibide batek grazia eman dit. Esan duzu zure buzoian aurkitu zenuela gutun bat «euskaldunizar Navarra» esaten zizuna edo hori leporatzen zizuena, eta grazia egiten dit 32 urte pasatuta, oraintxe ikusi dugula nola Errioxan PSOEri, hain zuzen ere, esan diote oraintxe nahi duela euskaldunizar La Rioja, bururatu zaiolako hango zera batean euskararen aipamena egitea. Orduan, alde horretatik, gauza batzuk, ikusten denez, ez dira asko aldatu.

[Luego, un ejemplo que ha puesto me ha hecho gracia. Ha dicho que encontró una carta en su buzón que decía «euskaldunizar Navarra» o que le responsabilizaba de ello, y me hace gracia que 32 años después, ahora hemos visto cómo en La Rioja concretamente al PSOE le han dicho que ahora quiere euskaldunizar La Rioja, porque se le ocurrió nombrar el euskera allí. Entonces, por esa parte, algunas cosas, como se ve, no han cambiado mucho].

Uste dut interesantea dela hizkuntzaren ikuspegi hori, begiratu daitekeela alderdi komunikatibotik edo identitatearen aldetik. Nik uste dut hori oso sailkapen klasikoa eta ezaguna dela eta bere zentzua duela, noski. Horrela da, hizkuntzek horretarako balio dute. Baina nik uste dut eskema horretatik ere atera daitekeela nahi izanez gero, eta planteatu daitekeela guk azken aldi honetan esaten dugun modu horretan, hizkuntza-eskubideen parametroan. Uste dut hor ere ongi kokatuta dagoela euskararen auzia, euskararen gaia. Eta orain dela gutxi Kontseiluak Iruñean antolatu zuen manifestazioan esate baterako hiru pankarta zeuden, hiru zutabe eta hiru ideiekin, eta horiek honako hauek ziren: berdintasuna, kohesioa eta justizia. Orduan, uste dut parametro horietan ere kokatu daitekeela hizkuntzaren auzia eta hortik begiratu ahal zaiola gaiari.

> *[Creo que es interesante ese punto de vista de la lengua, que se puede mirar desde el ámbito comunicativo o desde el de la identidad. Creo que esa es una clasificación muy clásica y conocida y que tiene sentido, claro. Así es, las lenguas sirven para eso. Pero creo que también se puede salir de ese esquema, si se quiere, y que se puede plantear del modo que estamos diciendo últimamente nosotros, en el parámetro de los derechos lingüísticos. Creo que ahí está bien situada la cuestión del euskera, el tema del euskera. Y, por ejemplo, en la manifestación que organizó el Consejo hace poco en Pamplona había tres pancartas, tres columnas y tres ideas, y eran las siguientes: igualdad, cohesión y justicia. Entonces, creo que en esos parámetros también se puede situar la cuestión de la lengua y que se puede observar el tema desde ahí].*

Gero, beste ohar bat egin nahi nuen. Ereduen bizikidetzaz eta horretaz ere asko hitz egin da, baina nik uste dut hizkuntza minorizatuen errealitatea ezagutzen duena badakiela zer konplikatua den, esate baterako, hizkuntza minorizatu batean ikasten ari diren haur horiek, batez ere bere ama hizkuntza edo etxeko hizkuntza euskara ez baldin bada, euskaraz egin dezaten lortzea. Hori konplikatua da. Orduan, zentro batean elkartuta baldin badaude euskaraz dakitenak eta euskaraz ez dakitenak, badakigu seguru, ehuneko ehun segurtasunarekin, zein izango den errekreoan esate baterako erabiliko duten hizkuntza.

> *[Luego, quería hacer otra anotación. Sobre la convivencia entre modelos se ha hablado mucho, pero creo que quien conoce la realidad de una lengua minorizada sabe lo complicado que es, por ejemplo, que esos niños que estudian en una lengua minorizada, sobre todo si su lengua materna o la lengua de casa no es el euskera, lo difícil que es que hablen euskera. Eso es complicado. Entonces, si en un centro están juntos los que saben euskera y los que no, sabemos seguro, con el cien por cien de seguridad, cuál es la lengua que utilizarán, por ejemplo, en el recreo].*

Orduan, nik uste dut zentroaetan banatzea edo murgiltzea, hori planteatzen denean, hortik egiten da eta ez hainbeste nik bezala pentsatzen ez duenarekin ez dut egon nahi. Ez dago horrelako ideiarik, hori ez dago oinarrian. Oinarrian dagoena da esatea nire seme-alaben euskaraz praktikatzeko posibilitateak handitu nahi ditudala eta hori lortzen da inguru oso euskalduna izanda, bestela oso zaila da. Gero, ume horiek guztiak eskolatik ateratzen dira eta bizikidetza egiten dute gaztelaniadunekin arlo guztietan: kirolean, koadrilan, aisian, zinean, kalean eta toki guztietan. Nik uste dut horrek ez duela inoiz problemarik sortu bizikidetzarako. Baina beharbada murgiltzeak eta inguru euskalduna izateak bai lortu duela hizkuntza

minorizatuan hazten ari den ume horrek euskaraz gehiago egiteko. Nik uste dut ikuspegia hori izan dela.

[Entonces, creo que la separación o inmersión en centros, cuando se plantea es por eso, se hace desde ese punto de vista, y no tanto porque no se quiera estar con quien no piense como yo. No hay ninguna idea así, no es por eso. Lo que subyace es que se quieren aumentar las posibilidades de que los hijos e hijas hablen euskera y eso solo puede conseguirse en un contexto muy vascófono, si no es muy difícil. Luego, todos esos niños y niñas salen de la escuela y conviven con los castellanoparlantes en todos los ámbitos: deporte, cuadrilla, tiempo libre, cine, calle y en todos los sitios. Creo que eso no ha creado nunca un problema para la convivencia. Pero la inmersión y tener entornos vascófonos sí que ha conseguido que esos niños que crecen en una lengua minorizada hablen más en euskara. Creo que el punto de vista ha sido ese].

Gero, hemen aipatu den beste puntu bat izan da gaztelania erregulaziotik kanpo nolabait dagoela. Hori esan duzu. Konstituzioak agintzen duela... Gaztelaniak dauzka ehundaka arau eta lege-xedapen bere aldekoak. Horiek kuantifikatuta daude eta bilduta daude dokumentu desberdinetan. Orduan, asko arautua dago gaztelaniaren inguruan. Eta nik ere benetan nahiko nuke, oraintxe bertan erosiko nuke euskararentzat gaztelaniak daukan estatusa eta araudia. Nahiz eta gaztelaniaren legea ez egon, bere estatusa askoz ere indartsuagoa da euskararena baino, bistakoa den bezala.

[Después, otro punto que se ha citado aquí ha sido que el castellano en cierto modo está fuera de la regulación. Ha dicho usted eso. Que la Constitución ordena... El castellano tiene ciento de normas y disposiciones legales a su favor. Están cuantificadas y recogidas en diferentes documentos. Entonces, hay mucho regulado con relación al castellano. Y yo lo quisiera, compraría ahora mismo que el euskera tuviera el estatus y la normativa que tiene el castellano. Aunque no haya una ley del castellano, su estatus es mucho más fuerte que el del euskera, como se puede ver].

Nik uste dut, eta bereziki hizkuntzari dagokionez, gure ikuspegia da pentsatu beharko genukeela zer den lortu nahiko genukeena. Gure aspirazioa izango litzake Nafarroako ikasle guztiak izatea gaitasun nahikoa bi hizkuntzetan, gaztelanian, noski, eta euskaran ere bai. Eta horren arabera antolatuko genuke gure hezkuntza-sistema eta horren arabera planteatuko genuke ikastetxe bakoitzak zer eskaini behar duen helburu horretara iristeko. Badakigu helburu hori ez dutela denek konpartitzen. Gurea behintzat hori da. Baina hori adosten ez bada, uste dugu ezinbestekoa izan beharko lukeela Nafarroan eskaintza publiko eta pribatu osoan izatea euskara bertan integratuko zerbait. Hor aukera desberdinak egon daitezke, baina uste dut gutxieneko ezagutza bat, ingelesarekin kuestionatzen ez den bezala, Nafarroan euskara bertako hizkuntza izanda, ezin dela alde batera utzi. Eta hori da. Besterik ez. Eskerrik asko.

[Creo, especialmente en lo referido a la lengua, es nuestro punto de vista, que tendríamos que pensar qué querríamos conseguir. Nuestra aspiración sería que todo el alumnado de Navarra tuviese la capacidad suficiente en los dos idiomas, en castellano y, por supuesto, también en euskera. Y organizaríamos el sistema educativo en función de eso y según eso plantearíamos qué tiene que ofrecer cada centro educativo para alcanzar ese objetivo. Sabemos que ese objetivo no lo comparten todos. Al menos el

nuestro es ese. Pero si eso no se acuerda, creemos que tendría que ser imprescindible que el euskara se integrara en toda la oferta pública y privada de Navarra. Ahí puede haber diferentes opciones, pero creo que un conocimiento mínimo, al igual que no se cuestiona el inglés, siendo el euskera una lengua propia de Navarra, no se puede dejar de lado. Y eso es. Nada más. Muchas gracias].

Orain parlamentu-taldeen txandarekin jarraituko dugu. Orain Podemos taldeari dagokio txanda. Pérez andrea, zurea da hitza.

[Ahora seguiremos con el turno de los grupos parlamentarios. Es el turno de Podemos. Señora Pérez, tiene usted la palabra].

SRA. PÉREZ RUANO: Mila esker, mahaiburu jauna. Eskerrik asko Herrero jauna hona etortzeagatik eta emandako ikuspegiagatik. Oso interesgarria iruditu zaigu batez ere nola kontatu dituzun bere egunean izandako zailtasunak lege berri hau martxan jartzerakoan. Aipatu duzu nola eman izan ziren birziklatze-programa irakasleentzat, soldata osoarekin gainera, zentroen normalizazioa eta baita titulu egokia ez zuten irakasleei hori izateko edo eskuratzeko aukera eman zen ere.

[Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias al señor Herrero por haber venido y por las explicaciones que ha ofrecido. Nos ha parecido muy interesante sobre todo cómo nos ha contado las dificultades que hubo en su día para poner en macha esta nueva ley. Ha comentado cómo se ofertaron programas de reciclaje para el profesorado, con el sueldo íntegro además, la normalización de los centros y también que se dio la oportunidad de que el profesorado que no tenía la titulación adecuada pudiera tenerla o conseguirla].

Beste alde batetik, aipatu izan duzu ere borondatearena eta bakarrik zonalde euskaldunean izango zela derrigorrezkoa euskara. Egun, oraindik ere, hor ikusten dugu nola legea ez den zentzu honetan bete. Baina gero, zonalde ez-euskaldunean aipatu duzu emango zirela «posibilidades de promoción, protección y fomento». Ez dakigu zenbateraino sustatu den.

[Por otro lado, ha comentado lo de la voluntariedad y que el euskera solo sería obligatorio en la zona vascófona. Actualmente, todavía vemos ahí cómo no se ha cumplido la ley en ese sentido. Pero luego ha comentado que en la zona no vascófona se darían posibilidades de promoción, protección y fomento. No sabemos hasta qué punto se ha impulsado].

Yo tengo más dudas y curiosidades al escucharle, y entre otras, me gustaría saber si no le da la sensación de que, desde los años 1980, lejos de evolucionar respecto a una concepción más abierta en la normalización del euskera, cada vez tiene mayores connotaciones negativas o más peyorativas, no solo por la ausencia de partidos como UPN o PP en esta Comisión, sino que el argumento que dan es esa visión que, en cierto modo, calificaría de binaria del euskera no como herramienta de comunicación, de unión, y como elemento de paz, que nos gusta decir a nosotros, sino como identificación del grupo y, sobre todo, como una cuestión de identificación nacional. Eso es lo que algunos rechazamos una y otra vez. Consideramos que, más allá de un elemento de comunicación o identificación con el grupo, que no tiene que ser algo negativo, es un elemento de identificación cultural y de nuestro conocimiento, de la historia, y algo de lo que deberíamos sentirnos orgullosos.

Sin embargo, una y otra vez, vemos que, lejos de esto, lo que se hace es utilizar el euskera como elemento de confrontación, de desunión, y como arma política, que además, va evolucionando también según el contexto y según los periodos electorales, incluso, me atrevería a decir.

En este sentido, creemos que las leyes deben adaptarse al contexto social, que el contexto ha cambiado, que Navarra ha evolucionado, básicamente por poner el mero ejemplo que la propia LORAFNA establece. El artículo 9 dice que el castellano es la lengua oficial de Navarra, y en el apartado siguiente habla de que el vascuence tendrá también carácter de lengua oficial en las zonas vascoparlantes de Navarra. Ahora, ¿cómo calificaríamos estas zonas vascoparlantes, una vez que se ha reconocido el derecho a estudiar en euskera en toda Navarra? Además, los derechos lingüísticos no tienen por qué estar condicionados al número de personas afectadas, sobre todo porque también, en un contexto de sensibilización del reconocimiento de los derechos conforme a la necesidad de las Administraciones Públicas de reconocerlos, independientemente de cuál sea el número de hablantes, bastaría con que hubiera una sola persona que hablara el idioma y que quisiera comunicarse en él para que se le pudiera reconocer también una equiparación de derechos.

Por eso, algunos defendemos la oficialidad como elemento de equidad para garantizar una igualdad de derechos en toda Navarra, para que no haya discriminación negativa alguna, y en su caso, si tiene que haber algún tipo de discriminación conforme a las zonas, que sea una discriminación positiva que contrarreste las políticas restrictivas de los años anteriores, sobre todo porque queremos que se deje de utilizar, como he dicho antes, el euskera como arma política y porque también, el propio artículo 9 de la LORAFNA viene a decir que la ley foral que determine esas zonas regulará el uso oficial del vascuence en el marco de la legislación general del Estado y ordenará la enseñanza de esta lengua.

Si vamos al marco estatal, nos encontramos con que es la propia Constitución la que dice, en su artículo 3.3, que la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección. Sin embargo, nos encontramos con que esto todavía hoy no se respeta, y mucho menos siguiendo los criterios de la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias.

Hablaba también del fracaso de esta ley por la convivencia en los centros bilingües. Yo he tenido una evolución también en este sentido. Yo me eduqué en un centro bilingüe, y la verdad es que, para mí, fue uno de los elementos más enriquecedores, el compartir la línea del euskera con la línea castellana, donde además convivíamos con otras etnias, con gitanas –mi mejor amiga era gitana–. Es verdad también que, en aquel contexto, era importante esa socialización, pero no podemos olvidar que las realidades son distintas. Quizás, para empezar, en los años 1980 teníamos bastante más conciencia de la importancia de comunicarnos entre nosotros en euskera para fomentarlo y para aprender, también así lo aprendíamos de las reivindicaciones de la época que tal vez hoy hayan quedado olvidadas, pero, sin embargo, luego me he dado cuenta de cómo en otros lugares, como podría ser la zona mixta o la zona no vascófona, donde no existen otros espacios más allá del centro educativo donde poder tener una inmersión lingüística, esto puede tener perjuicios, en el sentido de que, si no se adquieren unos conocimientos básicos o correctos, suficientes del idioma, puede conllevar el hecho de

no poder seguir los contenidos educativos, incluso el abandono, o bien del modelo o bien directamente de los estudios por no poder tener esos conocimientos suficientes.

Por lo tanto, creo que habría que hacer una reflexión, más allá de los valores de democracia, que todos los concebimos como tal, para garantizar que realmente se tengan unos conocimientos necesarios para poder aprender un idioma cuando así se desea, basándonos también en ese criterio de la voluntariedad.

Nosotros hemos venido defendiendo siempre –y lo vuelvo a repetir– la igualdad de derechos lingüísticos, independientemente de las personas que se vean afectadas. Creemos que los derechos no tienen que estar condicionados en función de esto, que se tiene que garantizar por ley la igualdad y la equidad, y que además, el euskera es un elemento de cohesión, de integración y que forma parte de nuestra cultura, y como tal, es deber de los poderes públicos cuidarlo y mimarlo. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Eskerrik asko, Pérez andrea. Orain, beraz, Jurío andreari dagokio hitza Alderdi Sozialistaren izenean. Zurea da hitza.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, Presidente.

Con la exposición que usted nos ha hecho aquí, nos estamos dando cuenta que, efectivamente, más allá del espíritu que existía cuando se hizo la Ley del Euskera de 1986, lo que realmente había era un enfrentamiento. Esa ley provocó un enfrentamiento, que se vio a través del sistema educativo, tal y como usted ha manifestado, en las comunidades de padres, que se trasladó incluso luego a la comunidad de profesores y que impedía una convivencia plena entre dos lenguas.

Actualmente sigue existiendo ese enfrentamiento en torno a las lenguas. Existe un enfrentamiento político que hemos trasladado también a la sociedad. Existen diferentes formas de entender, tanto políticamente como en la sociedad, cómo acercarse a una lengua que creemos que es propia, que desde el Partido Socialista, creemos que es propia de toda la ciudadanía navarra. En ese sentido, nosotros siempre nos hemos posicionado en que la ley de 1986 es una ley perfectamente válida en la época actual, porque el espíritu con el que se hizo y que se pretendía con la ley era un espíritu posibilista, era un espíritu abierto, que permitía fomentar el uso de una lengua que era propia, y de hecho, así se ha visto que ha ocurrido, usted mismo lo ha dicho, que si no hubiera existido esta ley posibilista, nunca se hubiera producido el desarrollo que el euskera ha tenido en nuestra Comunidad.

Lo que ocurre es lo de siempre, que las voluntades políticas pueden oponerse al espíritu con el que se creó una ley. En ese momento, no había una voluntad política real para que existiera una convivencia entre dos lenguas, como son el castellano y el euskera. Luego, por otra parte de la comunidad política o de los políticos que en ese momento existían, y que se traslada también a este momento, sí que creemos que existe la querencia a identificar una lengua como signo de identidad de un pueblo. Esto es lo que realmente se está trasladando, y eso genera los enfrentamientos que hoy existen en la relación que tenemos que tener con el euskera.

Nosotros siempre hemos mantenido que la posibilidad de esa convivencia, de la convivencia entre las lenguas, y por lo tanto, la convivencia entre la ciudadanía que habla las lenguas, tiene que darse desde el respeto. Cuando una parte de la sociedad no acepta que el acercamiento a

una lengua se produzca desde la voluntariedad de esa parte de la ciudadanía en acercarse a esa lengua, ya empezamos a tener problemas.

Creemos que la ley de 1986, con las modificaciones que ha habido, que fíjese, con lo que usted ha dicho, la ley de 1986 permitía, en cierta manera, que la educación pública en euskera estuviese implantada en toda Navarra. No se entendió así por los políticos que en ese momento estaban en el Gobierno, y de cierta manera se pusieron para palos en las ruedas para que eso se hiciera, de cierta manera, porque ha habido ikastolas que han existido en toda Navarra, y tenemos que entender que esas ikastolas han sido subvencionadas con fondos públicos. Los palos en las ruedas han sido siempre relativos. Las ikastolas, en los últimos años, han estado subvencionadas con fondos públicos, con lo que los poderes públicos han contribuido al fomento, a la protección y al conocimiento de una lengua que consideramos como propia en Navarra, que es el euskera.

Fue necesaria una modificación explícita, que se realizó en este Parlamento en el año 2015, para que, en el sistema educativo público, público como tal, se extendiera, siempre atendiendo a la demanda. Hoy estamos en una situación en que en todo el territorio de la Comunidad Foral, incluso en la zona no vascófona, los padres que quieran que sus hijos aprendan en euskera, lo hagan sin ningún tipo de problema. De hecho, así está ocurriendo.

A partir de ahí, creo que tenemos que dar una vuelta, porque seguimos siendo comunidades enfrentadas. Estamos viendo que la convivencia de las lenguas en el sistema educativo es problemática desde el momento en que –no me gusta hablar de comunidades lingüísticas, pero vamos a hablar de comunidades lingüísticas– existen problemas para que existan en un mismo centro, coexistan en un mismo centro, ambas comunidades educativas, o sea, que en un mismo centro convivan niños que están estudiando en euskera y que están estudiando en castellano.

Creo que, en este momento, los palos en las ruedas no se están poniendo, por ejemplo, desde el Partido Socialista, sino que la diferenciación se está produciendo desde determinados sectores que se entienden discriminados por el uso de una lengua, o que entienden que la lengua que consideran que debe ser vehicular en nuestra Comunidad se encuentra discriminada. Esos palos en las ruedas a esa convivencia y esa separación están viniendo precisamente desde estos sectores, con lo que estamos viendo que existen enfrentamientos, que siguen existiendo enfrentamientos.

Me quedo con la idea de esa convivencia, de esa convivencia entre las lenguas. Igual es este el momento. Esta ponencia, la verdad, es que ha sido muy interesante, ha sido muy enriquecedora, hemos conocido diferentes puntos de vista, nos hemos expresado en libertad sobre nuestros diferentes puntos de vista, y por eso quizás es el momento en que, más que plantearnos la modificación de una ley que creemos que ha sido posibilista, aperturista y que ha permitido el fomento, la protección y el conocimiento del euskera, nos tenemos que plantear cómo queremos convivir, cómo queremos que se dé la convivencia entre las dos lenguas, qué tipo de respeto tiene que haber entre las lenguas, cómo queremos promocionarlas, cómo queremos acercarnos a las mismas, y en definitiva, cómo queremos que convivan.

Cuando sentemos esas bases de realmente cómo queremos que estas lenguas sean tratadas, cómo las ve la sociedad y cómo queremos que evolucionen, quizás es el momento en el que

podamos plantearnos en qué sentido queremos modificar las leyes que la rigen, pero creo que tenemos que iniciar ese paso previo, del que esta ponencia ha sido una cuestión bastante interesante, antes de lanzarnos a una modificación de una ley que ya parte de la premisa de establecer la obligatoriedad del euskera en toda Navarra y de eliminar la zonificación. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Eskerrik asko, Jurío andrea. Eta azkeneko hitza Izquierda-Ezkerra parlamentu-taldeari dagokio. Zurea da hitza, Nuin jauna.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos al señor Herrero su presencia hoy aquí y la aportación que ha hecho a esta comisión especial, y también la aportación de su experiencia en los puestos de responsabilidad política que ocupó entre 1984 y 1991 en el Gobierno de Navarra, que fue el tiempo de aprobación de la Ley Foral entonces del Vascuence y del Euskera, y su puesta en marcha, su aplicación inicial.

Ha trasladado una serie de ideas, de posiciones, de valoraciones. Ha comentado que la ley foral del año 1986 permitía la enseñanza en euskera en toda Navarra, pero aunque lo permitiese, para que esto en la red pública fuese realidad, tuvieron que pasar treinta años, me refiero a la zona no vascófona, evidentemente, pero hubo que esperar veintiocho años para que este Parlamento aprobase una modificación de esa ley en el año 2014 para que quedase claro que los poderes públicos tenían que ofertar enseñanza en euskera en la zona no vascófona y atender la demanda existente. Hubo que esperar a esta legislatura, con un cambio político, en relación con los que habían gestionado las tres décadas anteriores el Gobierno de Navarra para que eso sea realidad.

Se puede decir que la ley lo permitía, pero no se hizo. Lo digo por subrayar responsabilidades políticas, porque aquí estamos hablando de criterio de voluntariedad, que en toda Navarra, en este caso en la zona no vascófona, se pudiese estudiar en euskera, modelo D, enseñanza en euskera, tuvo que esperar prácticamente al curso 2015-2016 o 2016-2017 para que se ofertase desde los poderes públicos, es decir, hubo que esperar treinta años. Esto se permitía, pero los responsables políticos de UPN, del PSN, los pactos fundamentalmente UPN-PSN, no en todas las legislaturas, porque también hubo legislaturas con otras mayorías, PNC, etcétera, pero no lo hicieron. Creo que es un dato importante: sí, la ley de 1986 lo permitía, pero no se hizo, y en el año 2014, hubo que hacer una modificación para que quedase clara esa obligación de los poderes públicos de atender la demanda en toda Navarra, también en la zona no vascófona, y hubo que esperar al año 2014, principios de 2015, al cambio político en Navarra para que esto fuera una realidad.

Nos parece que este fue un cambio importante en la ley, porque que el hecho que con voluntariedad, sí, pero que en toda Navarra la demanda de enseñanza en euskera en la red pública nos parece importante. Hubiera sido muy positivo que esto hubiera sido posible desde el año 1986, que esa voluntad política hubiera existido el año 1986, pero no la hubo. Hubiera sido importante desde esa concepción de la lengua como comunicación, no como identidad, como comunicación, atender la realidad social, la demanda social sin conflictos.

Sí compartimos con usted la idea de que los centros públicos en materia lingüística que fuesen bilingües, esta idea, estos veintitantos centros que existían al principio, de los que ahora prácticamente quedan tres. Nosotros seguimos defendiendo esta posición, la seguiremos defendiendo, trataremos de revertir la tendencia de estas últimas décadas en la desaparición,

por los criterios que usted ha dicho y compartiendo un poco la argumentación que ha trasladado.

Para futuros cambios normativos, nosotros partimos de que el euskera y el castellano son dos lenguas propias de Navarra, y nos parece que una futura ley o un cambio legal, una futura nueva ley de política lingüística, que incorporase el euskera y el castellano como dos lenguas propias, fundamentalmente, sin excluir otras realidades, como ha dicho –más que del euskera, nos gustaría más que fuera una ley de política lingüística–, debería contar con un consenso no solo político, sino social importante, y un consenso social en las diferentes zonas de Navarra, con realidades lingüísticas muy diferentes. Ese es un hecho, ese es un elemento, del cual creemos que hay que partir, que es necesario, porque es una singularidad de Navarra. No solo Navarra es el única comunidad con realidades en cuanto a sus lenguas propias diferentes por zonas de su territorio, pero quizás en Navarra se da la forma más claramente acusada, y es un dato de realidad que hay que tener en cuenta para definir la política lingüística, para definir los contenidos de una ley foral de política lingüística y para que esta tenga un consenso social importante.

Creemos que sería muy negativo para la sociedad navarra que una ley foral de política lingüística tuviese mucho apoyo en una zona de Navarra con una realidad sociolingüística determinada, y por el contrario, en otra, con otra realidad, tuviese no mucho apoyo, sino mucho rechazo. Eso sería un desastre, aunque tuviese consenso político para ser aprobado. Por lo tanto, trabajar eso para nosotros es muy importante y, eso probablemente exige seguir trabajando en esa futura ley respetando los principios de voluntariedad, apoyo, promoción, impulso, pero voluntariedad.

Nosotros vemos razonable que, como dos lenguas propias, nos planteemos como objetivo, como horizonte, como propuesta que esas dos lenguas sean conocidas por el conjunto de la ciudadanía de Navarra, pero dada la realidad sociolingüística que tenemos, si queremos alcanzar ese planteamiento u objetivo no respetando ese consenso social amplio que hay que conseguir en las diferentes zonas y ese principio de voluntariedad, probablemente lo que consigamos, al final, sea no precisamente un beneficio para la lengua minorizada, que es el euskera, sino un perjuicio.

Estos son elementos que desde Izquierda-Ezkerra tenemos claros y que tenemos en cuenta a la hora del trabajo en esta Comisión y de los futuros debates que pueda haber o contenidos para el debate para una futura nueva ley de política lingüística.

Esta es la reflexión y la posición que queríamos trasladar, comentando un poco su aportación. Señor Herrero, como he dicho, agradecemos la aportación que ha hecho a esta Comisión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Eskerrik asko, Nuin jauna. Parlamentu-taldeen txanda bukatuta, hitza emango diogu berriz Herrero jaunari, nahi izanez gero, hogei minutuz, egindako galderei erantzun dezan edo bere iritzia berriz eman dezan.

SR. HERRERO MATÉ: Muchas gracias a todos.

No me han planteado mucho debate, pero sí que alguno. Empiezo por el final. Es cierto que, según hemos mantenido durante mucho tiempo algunas personas y el Departamento de Educación, con la ley de 1986 se podía perfectamente impartir enseñanza en euskera en la zona no vascófona, y una prueba es que existieron ikastolas, y además, estuvieron

subvencionadas siempre por el Gobierno de Navarra, siempre, desde el año 1986, siempre. Y eso que algunas de ellas, por razones de edificio y de número de alumnos, no tenían un reconocimiento oficial como centro, de forma tal que me parece que había una línea presupuestaria que decía «subvenciones a las ikastolas no autorizadas de la zona no vascófona», una enumeración terrible, porque por un lado (RÍE) decían que no eran legales… Estuvieron siempre subvencionadas y tardaron… con sus Nafarroa Oinez, sus fiestas y sus subvenciones del propio Gobierno de Navarra, fueron consiguiendo el pleno reconocimiento.

Lo que no hubo, es verdad, es oferta en euskera en la zona no vascófona por problemas también de oportunidad política y de relaciones, y usted mismo ha dicho, de pacto. Si se fue en 2014 a una modificación legal, fue para evitar que el asunto acabara en los tribunales, porque con el enunciado que había en la Ley del Euskera, de promoción, fomento y protección –no recuerdo si era…–, cabía la posibilidad de que alguien lo quisiera llevar a los tribunales y nos enredáramos en un asunto. El Partido Socialista lo entendió y dijo: «Es mejor hacer una modificación legal y hacer esto bien».

Que todos los navarros puedan aprender el euskera como mínimo como asignatura, es decir, lo que hoy es el modelo A… Si echan un vistazo al modelo A, ha progresado enormemente. Creo que en Pamplona no hay ningún colegio público que no oferte voluntariamente el modelo A. El colegio al que va mi nieta, que es un centro público, hasta ahora solo tenía un grupo en modelo A, y ahora ya tiene los dos.

En el tema de la lengua mucha prisa es peligrosa, y a mí me parece que respetar en este momento la voluntad… No me he traído el informe, pero en toda La Ribera navarra, el modelo A está prácticamente en todos los centros, no en todos los alumnos, es cierto, porque por el principio de la voluntariedad, hay padres o familias que deciden que sus hijos no vayan al modelo A.

¿Queremos forzar la máquina y aumentar el enfrentamiento para conseguir saltarnos la voluntariedad y establecer la obligación? Ustedes verán, pero esto tensiona nuestra realidad social. ¿El mundo del euskera ha vivido como agresión o como tensión algunos aspectos del desarrollo de la Ley del Vascuence? Sí, entre otros, algunos no quisieron ni estar en el momento del debate y discusión de la ley, que quizás se podía haber hecho de otra manera, pero no estuvieron, y algunos que estuvieron y con los que habíamos llegado a acuerdos, al final, como vieron que salía, no la votaron. Quiero decir que oportunidad política ha habido.

¿Se la ha acusado de posibilista? Sí. Reconozco que, en aquel momento, y creo que casi hoy, es la ley posible para no generar más tensiones. ¿Se pueden generar más? Las que uno quiera. Conozco un centro, donde había dos asociaciones de padres, de euskera y castellano, que han vuelto a una. Solo uno. Quiero decir que las prisas y la presión no fue lo que nos inspiró, es verdad, nos inspiró la oportunidad, el respeto a la Ley del Amejoramiento. Sentimos alguna decepción, porque estoy seguro de que si los veintitantos centros bilingües del momento hubieran seguido, seguramente hubiera sufrido algo el proceso de inmersión, no me cabe ninguna duda que hubiera sufrido, pero entre el cien por cien y el 80, o el 75 por ciento, en este tema, a lo mejor había sido un riesgo más que interesante, y repito, sin hablar del modelo B, que lo hemos pasado, y que lo hemos despreciado, y que no hemos querido que Navarra tenga ninguna opción. Estoy convencido de que un modelo B bien diseñado hubiera sido una gran solución, es decir, un alumno que tiene su lengua materna, y en su casa, el castellano, se

escolariza en castellano y en euskera perfectamente, y el que la tiene en euskera, se escolariza en euskera y castellano perfectamente. ¿Va más despacio el proceso de euskaldunización? Sin duda, pero como he dicho al principio de mi intervención, en este tema de las lenguas, así me lo dijo un día el profesor Siguán, con el que estuve comiendo y charlando muchísimo tiempo aquí, un experto en bilingüismo de la UNESCO de origen catalán: «Si usted tiene mucha prisa, establezca obligaciones, pero si quiere realidades sociales de convivencia, vaya despacio». Esas palabras, que las tengo recogidas y grabadas, las sigo manteniendo hoy.

No sé si alguien quiere que le conteste alguna cosa en concreto que me haya podido saltar, pero quedo a su disposición.

SR. PRESIDENTE (Sr. Anaut Peña): Eskerrik asko berriz ere Herrero jaunari. Eta ohi den bezala, bigarren txanda bat irekiko dugu, norbaitek hitza hartu nahi baldin badu. Ez da beste hitzik beraz.

[Muchas gracias de nuevo al señor Herrero. Y como es habitual, abriremos un segundo turno, si alguien desea tomar la palabra. Parece que no habrá más turnos].

Orduan, eskerrik asko gonbidatuari gaur emandako azalpen guztiengatik. Eta honenbestez eta honekin bukatutzat emango dugu saioa. Eskerrik asko.

[Entonces, muchas gracias al invitado por todas las explicaciones que hoy nos ha dado. Y, por tanto, con esto damos por finalizada la sesión. Muchas gracias].

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 26 minutos).